

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales  
Redacción, Mayor, 21.—Administración, Jara, 32.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

### PATRIOTISMO

#### ¡Adiós a la Academia de Infantería de Toledo!

Sr. Coronel:

Perdonad si carencia de medios materiales, no de amor ni patriotismo, determinó notables deficiencias en la acogida que esta villa á esa Academia dispensara.

Recibid el adiós de despedida de aquellos mis administrados que dejen de salir á dároslo. Son ancianos y enfermos en cuyos espíritus penetro recibiendo el encargo de decirlos: ¡Adiós y gloria!

Si gloria y laureles pide este pueblo á Dios para V. Sr. Coronel, y demás dignísimos Jefes y Oficiales de la Academia de Toledo. Gloria y laureles para sus Alumnos y.... un encargo para éstos: Que se acuerden de este pueblo cuando allá, andando el tiempo, encuentren en las filas á sus órdenes á un soldado que les diga: "Yo señor, soy de Villa del Río, y siendo V. cadete descansé allá una noche en la cama de mis padres."

Villa del Río 7 de Mayo de 1911. El Alcalde, Manuel López Mandueño.  
Alcaldía Constitucional de Villa del Río.

El anterior documento que acabamos de copiar honza y enaltece al pueblo que lo redactó.

Es el alma de España que palpita en todo buen ciudadano y que no muere á pesar de tantas campañas que en contra del ejército y demás instituciones que son la salvaguardia del país, se promueven por elementos disolventes en estos últimos tiempos, atentados más al beneficio propio ó de bandera que al general del país.

Aprendan de lo que copiamos otros alcaldes que han sido de poblaciones más íntimamente unidas á los elementos militares, que la muy patriótica villa del Río y avergüenzense de la conducta que en ocasiones análogas siguió.

### Valarino regresa

Madrid 20-9 m.

Valarino ha escrito al presidente del Consejo diciendo que regresará en la próxima semana.

Según el señor Canalejas, repuesto completamente de su enfermedad, se hará cargo nuevamente de la cartera de Gobernación.

### De Extrangis

La equidad.

"Cuarenta y tres empleados cobran ocho mil pesetas; pero, en cambio, cinco cobran veinticinco mil quinientas."  
"Horror! Terror! Y Furor!"  
"Se tratará de "La Tierra", ó de alguna ahijada suya del mar de Levante perla?"  
"Con permiso de Camacho, voy á publicar las cuentas." Director de la Farándula, cobra lo que se presenta de alcantarillas, consumos, Federación, franco-belga; retribución por discursos, á cinco duros la pieza; varias gratificaciones por ligas usadas (puercas); aguinaldos por las Pascuas, carnaval, toros y ferias, casa, luz y servidumbre, gasolina y caja abierta... Total al año, cien mil treinta y siete pesetejas.  
Subdirector del cotarro, vulgo "Padre de la fiema", por presidir á los réprobos,

cinco mil del ala y dietas. Cajero, cargo honorífico, el hermano del Voceras, guarda-sellos de Demóstenes, cobra al mes, duros cincuenta.

Interventor del Negocio (Apoli el de las recetas), que paga gastos de representación y etcétera, tartana, plancha, jabón, guantes, corbata y cerveza. Secretario, contratado para los días de fiesta, para crónicas taurófilas, duelos, batidas y juergas, por cada chiste oportuno, dos libras de marca inglesa. Encargado de valores, es decir, de la cartera, el buidor Colibri, con sesenta mil dos letras, varios pagarés añejos, recibos y cachufetas. Le dan, por guardar secreto, de cobre diez mil monedas. A los demás empleados, con poco se les contenta: una frase, una caricia, y cinco mil chicas (perras).

#### Monólogo de un felino

Dicen que mis cuatro gatos, tienen las uñas muy largas. ¡Si tienen valor los perros, que vengan á recortárselas! Largo es Pepe el picador, largo el Vi-Réy de mis Pampas, largo el camino de Jefe, (largo el libro de las actas), Largo el bécico ex-regente de las Nuevas Artes Gráficas, y el rabo de los cometas, y el balance de mis cámaras

#### Anuncios comentados.

"Subidarta al minuto". Este científico libro, enseña clarividencia, hipnotismo y mentalismo. ¡Qué claro lo veo todo con un libro tan científico. Sin meter la mano, sé lo que llevo en el bolsillo.

(Discursos de Pepete). TOMO I.

"Particular cede sala, con alcoba á un matrimonio". Si querrá hacer instantáneas, para algún cinematógrafo? (Jacometrezo) 6.

"Hospedaje, dos pesetas: vino y alcoba exterior". ¿V no dan una doncella, para mover el colchón? (Alcalde) 118.

#### El general Díaz Ordóñez

Con general y egoísta sentimiento se ha sabido en Cartagena el caso de Gobernador Militar de esta provincia y Plaza, del Excmo. Sr. D. Salvador Díaz Ordóñez, que con acierto sumo ha venido desempeñando este elevado cargo, en el que ha sabido captarse las generales simpatías á más de realizar una labor beneficentísima para los intereses de esta plaza en su aspecto militar.

Cesa el general Ordóñez con la satisfacción del deber cumplido y de ver realizados sus deseos de mandar una división en Melilla á donde va destinado, deseos manifestados desde que dió comienzo la última campaña.

Muchas prosperidades le deseamos en su nuevo cargo, lamentando la ausencia de tan digna autoridad y distinguido amigo.

#### De justicia

En la sesión que celebró la corporación municipal el miércoles pasado, se dió cuenta del informe emitido por la Comisión técnica que inspeccionó las obras del alcantarillado, en la instancia que el Ayuntamiento municipal Francisco de Paula Oliver, elevó en solicitud de que se sancionase, el

quitado jefe, de autoridad reconocida y competencia sancionada, en trabajos de la naturaleza de los que motivaron la citada inspección y que había de dirigir la oficina técnica, cuya creación recomendaba la conclusión 8.ª de la Memoria de dichos Señores, podría ser el ó si por el contrario, y como habian propalado insidiosamente los Directores del Bloque, estaba incapacitado para asumir esa Dirección, por haberse censurado, al decir de esos malos mangueadores de la cosa pública, su gestión como Director facultativo de las obras del Alcantarillado.

De una manera clara y terminante contestó dicha Comisión y nada mejor, para que nuestros lectores formen idea de la sin razón de los ataques que se dirigieron al señor Oliver en el Ayuntamiento bloquista y en la prensa bloquista, que copiar los dos siguientes párrafos del informe emitido:

Dic-n así: "El criterio que presidió para la formulación de este extremo (la citada conclusión 8.ª), y que la Comisión creyó debía expuesto claramente, y fué el de entender que la mayor intensidad, rapidez y dificultad de los trabajos, que faltan por efectuar, exigen más estricta fiscalización, y por lo tanto resultaba conveniente la creación de una oficina técnica, con medios suficientes para aquellos efectos y claros que dirigida por un técnico de reconocida lealtad y práctica reconocida que realmente podía ser ó no Arquitecto."

"Siendo pues, este criterio el de la Comisión, es evidente que no se encerraba censura alguna para la gestión del Sr. Oliver, censura que hubiera sido explícita y terminante, en caso de entender que había lugar á ella los que suscriben; no sólo porque á ello les hubiera obligado su propio de pensar y proceder en todo caso, sino porque lo hubiera impuesto la respetabilidad de la gestión que se les había confiado; aparte de que hubiera estado en contraposición con otros conceptos que se consignaron en el texto de nuestro informe."

Veán nuestros lectores, veán todos en Cartagena, el mentis rotando y enérgico que esa prestigiosa Comisión dá á los que con miras bastardas atentan á la reputación profesional del Sr. Oliver, y á los que, como José de Cartagena, se permitían decir en "La Tierra" del 10 de Diciembre del año último: "ahora que hay que montar una oficina técnica y designar un arquitecto jefe—que no puede ser el Sr. Oliver, una vez que han sido aprobadas oficialmente las deficiencias de su inspección."

El Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Espín, acordó por unanimidad, hacer constar la satisfacción con que habla visto el informe, que en tan buen lugar dejaba al Sr. Oliver y que desvirtuaba por completo la indigna campaña que contra él habían hecho elementos que solo habían tenido por misión perjudicar los intereses municipales, que tanto contribuciones sólidas como aumentos de su vez á la moral, á la razón y á la justicia.

No podía esperar nuestro amigo el Sr. Oliver, mayor satisfacción que la que le dió el Ayuntamiento el miércoles último, acordando, con el voto favorable de los amigos de José de Cartagena, de aquellos mismos, que se sumaron á éste para vejarte y perjudicarte, que constase en acta esa reparación merecida que llevaba en sí la condenación de la iniqua campaña que se había hecho contra tan distinguido funcionario.

Reciba el Sr. Oliver nuestra cariñosa enhorabuena y sírvale ésta y las muchas recibidas de justa compensación á las amarguras pasadas.

#### Recomendación

Madrid 26-9 m. El Gobierno ha escrito á los Senadores recomendando la más puntual asistencia al Senado con el fin de apro-

bar los proyectos presentados por el Gobierno, pero de un modo especial el de Consumos.

#### De obras Públicas

Se encuentra en ésta el distinguido Ingeniero de Obras Públicas de la provincia D. Ricardo Egea. En su viaje de inspección visitará la carretera en construcción de esta ciudad á Mazarrón, en el trozo de Talante. También girará la visita de inspección mensual á los faros de la provincia, empezando por el de Escombreras.

#### Matabarismo

"Y el señor Espín, con argumentos aplastantes, hace juegos malabares con el jover y locuaz concejal vasista, señor de Alcaraz."

Así dá cuenta de un incidente ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, nuestro querido colega "La Opinión". Y el cronista, no ha podido estar más afortunado, auriqué un tanto irreflexivo, al emplear el gráfico simil. El señor de Alcaraz, en representación del vasismo, por los aires. "Sirviendo de juguete en las expertas manos del" que estudia "razona y tiene sentido común!"

El acto que ahora se representa en Cartagena, tiene su título adecuado:

"Los escamoteadores, escamoteados". En el acto anterior, aquellos sesudos concejales vasistas, hicieron escamoteos con la verdad.

Lanzaban por los aires, nombres y reputaciones, y como eran torpes en esos juegos malabaristas, dejaban que cayesen al suelo y que la curiosa multitud los pisotease. ¡Y ahora, ellos son los que sirven de entretenimiento á los curiosos!

En todas las cuestiones que se presentan á discusión en el Ayuntamiento, y que son reliquias de la administración vasista, se ponen de manifiesto los equilibrios que hacían aquellos administradores.

La del recurso entencioso sobre lo del Matadero, es un primor de equilibrio.

Un Alcalde que confía y fia los intereses del Ayuntamiento, á un amigo.

El amigo, que utiliza esa confianza mientras le sirve para algo y que los arría en banda, cuando ya no puede sacarles nada.

Y los intereses municipales, por los suelos.

¡Un chichón de cerca de cincuenta mil pesetas!

¡Qué amigos tienes, Apollinariol!

El segundo toque de la sesión, fué la instancia de los carniceros.

Estos sirvieron de juguete en las toscas manos de aquellos malos juglares.

En aquellas pecadoras manos pusieron sus intereses.

Y mientras de ellos esperaban algo, fueron animados, alentados, metidos en berengenas.

Pero, cuando los malabaristas se cercioraron de que había desaparecido toda la molla, dejaron que se estrellasen aquellos que estaban en el aire.

Y como todo lo que salía de sus manos, salieron los carniceros! ¡Descalabrados!

Razón tenía el señor Alcaraz, para lamentarse, como se lamentó.

¡Cuidado que se necesita atrevimiento en los carniceros!

Se han tomado la libertad de dirigirse respetuosamente al Ayuntamiento, quejándose de que los concejales vasistas, con el alcalde y el Diputado ideológicos han formado un pelo.

Y pidiendo, que se les otorgasen facultades para que por necesidad, imperiosa, se quejasen, y se pe-

dicado los intereses municipales y los de su gremio.

¿Y lo dicen respetuosamente?

¡Pues nos explicamos la indignación del señor de Alcaraz!

¡El vasismo tiene borrada esa palabra de su diccionario!

Hubiera sido esa instancia como obras, que según recordó el señor Espín, eran injuriosas é irrespetuosas para la corporación, y á petición de los vasistas se hubiese leído hasta con regocijo.

¡Si se metía con liberales y conservadores!

¡Pero quejarse de haber sido víctimas de los vasistas.

¡Si fueran á quejarse todas las víctimas...!

El tercer punto de la sesión fué el relativo al impuesto sobre establecimientos que expenden vinos, aguardientes, licores y otros explosivos.

Impuesto establecido con encantadora torpeza por Bonmati y Carrión, autores silbados del presupuesto vigente.

Y que los que expenden esas bebidas, querían con encantadora viveza que se repartiese por partes iguales, entre todos.

Es decir, que Bonmati por ejemplo, que tiene dos grandes establecimientos, pagase lo mismo, que el que en Santa Lucía tiene una tiendecita.

"Santa Lucía vendita" se conserva la vista; á los que vieron esa equitativa distribución!

Y no hubo más en la sesión, Los que antes con todo jugaron y todo lo arrastraron por los suelos, estuvieron sirviendo á su vez de juguetes y se pasaron la sesión por los aires.

¡Pero tienen suerte!

Como malabaristas de ahora, no son éstos ellos.

Y no dejan que se estrellen!

"En breva reaparecerá con imprenta propia, "La Tierra".

Bueno. Con imprenta propia..... ¿De quién?

#### Junta Municipal del Censo

De segunda citación, se han reunido esta mañana á las diez en el salón de actos del ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino, señor Más los vocales de la Junta municipal del Censo señores don Tomás Rico, don Francisco Balibrea, don José Moncada, don Francisco Sánchez de la Matas, don José Saura Toboso, don Pedro Martínez, don Manuel Cortijo y don José Martín González.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el día 3 del pasado mes de Abril, se tomaron los siguientes acuerdos.

Que respecto á las nóminas de los meses de Marzo y Abril del presente año de los temporeros ocupados en los trabajos censales nombrados por el alcalde anterior, darle un voto de confianza al señor alcalde actual para que resuelva la forma en que han de satisfacerse las dietas que les corresponden á aquellos empleados.

El vocal Sr. Cortijo se abstuvo de emitir su voto en este asunto.

Que desde luego se nombren por el Sr. Más los temporeros que sean necesarios para que en un término corto terminen los trabajos que restan del censo electoral, y con esto se dió el acto por terminado.

#### Enseñanza Naval

Los alumnos de las Escuelas Ora-duades que vienen asistiendo á las clases de Enseñanza Naval Elemental, realizaron en la tarde del pasado miércoles, una comisión á los talleres y talleres que en nuestro Arsenal tienen arriendando la Sociedad Española de Construcción Naval, cuyo Delegado en ésta nuestro distinguido amigo don

José María Saralegui é Ingeniero Director don Juan González Mazón, se brindaron galantemente á esta visita de los escolares, cooperando así á la hermosa obra de educación marítima que con singular éxito inició y sostiene para gloria suya, la benemérita Junta Provincial de La Liga Marítima.

En un hermoso bote de vapor, amablemente puesta á disposición de los jóvenes estudiantes por la dignísima y superior autoridad del Apostadero, trasladáronse éstos á las gradas de "Santa Rosalía", acompañados por sus ilustrados profesores don Félix Martí Alpera y don Carlos Mógica, y por el Secretario de La Liga Marítima, don José Mowcáda.

En las gradas de "Santa Rosalía", fueron recibidos por el maestro mayor Mister Carrik, y varios otros maestros, que guiarán á los niños en su visita, explicándoles cariñosamente el funcionamiento de las principales máquinas y demás aparatos que pudieron admirar en el taller de Herreros de Ribera á llevándolos al interior del nuevo cañonero "Laya", próximo á ser botado al agua.

Fueron luego á bordo del cañonero "Recalde" recorriendo sus distintos departamentos, vieron también los diques seco y flotante, este último que se encuentra dentro de su receptor, y los buques guarda-pescas "Dorado", "Delfín" y "Oaviota", que muy en breve comenzarán á prestar activo servicio en nuestra marina de guerra.

A las cinco de la tarde regresaron á tierra en la lancha de vapor, desembarcando por la escala real del Arsenal militar, y admirando de paso, los torpederos números 12, 13 y 14; fundados en la parte de la dársena que corresponde á la Marina.

#### El Obispo de Cartagena

En el tren mixto de esta tarde ha llegado á ésta el Excmo. é llimo. señor Obispo de Cartagena don Vicente Salgado, con objeto de asistir mañana al solemne acto de administrar la primera Comunión á las niñas que asisten al Asilo de la Purísima Concepción.

El Sr. Salgado ha sido saludado en la estación férrea por el alcalde señor Más y una comisión de concejales, por el Sr. Hermano Mayor y varios hermanos de la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad, por el arcipreste y cura de la Iglesia de Santa María de Otraca, Sr. Gutiérrez y numerosas personas distinguidas de esta población.

Seguidamente ha pasado al Hospital de Caridad, en donde después de haber orado ante nuestra Santa Patrona ha quedado hospedado.

Reciba el Sr. Obispo de Cartagena nuestro más respetuoso saludo de bien venida.

#### Concierto en el Casino

El próximo domingo á las seis de la tarde se celebrará en esta aristocrática Sociedad un concierto organizado do á ruego de varios señores socios y en el que tomarán parte la distinguida señora doña Rita San Martín de Isasa, la señorita Martínez Aledo, el notable barítono señor Serrano y el Maestro Oliver, que han accedido á los ruegos de la Directiva del Casino para celebrar esta culta fiesta y satisfacer á los numerosos admiradores con que los ejecutantes cuentan en la sociedad distinguida de Cartagena.

El programa será el siguiente:

Primera parte. — Cuarteto n.º 4 op. 44 Mendelssohn, ejecutado al piano á cuatro manos por D.ª Rita San Martín de Isasa y D. Jerónimo Oliver. "Un ballo in Maschera", Verdi, romanza de barítono cantada por don Adolfo Serrano. "La Gioconda", Ponchielli, báncaro-la por el Sr. Serrano. "Segunda parte" — "Sinfonía" en dó menor (Allegro) Beethoven Ejecutada á dos pianos por la Sra. San Martín de Isasa y Srta. Martínez Aledo. "Rigoletto". — Monólogo del acto